

603674-2026 - Licitación

España – Combustibles – Suministro combustible líquido a vehículos, embarcación y maquinaria de propiedad municipal y servicio de lavado de vehículos en Calp (Alicante)

OJ S 169/2026 02/09/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Suministros

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Alcaldía del Ajuntament de Calp

Correo electrónico: contratacion@ajcalp.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Suministro combustible líquido a vehículos, embarcación y maquinaria de propiedad municipal y servicio de lavado de vehículos en Calp (Alicante)

Descripción: Constituye el objeto del contrato el suministro de combustible líquido, concretamente de gasóleo A y gasolina sin plomo 95, además del aditivo (Adblue o similar) necesario, para vehículos, embarcación y maquinaria de propiedad municipal, dado que el Ajuntament de Calp no dispone de instalaciones para efectuar el suministro por medios propios, así como el lavado de vehículos, turismos y furgonetas, de acuerdo con las características técnicas de cada uno de los relacionados en el anexo adjunto al Pliego de Prescripciones Técnicas.

Identificador del procedimiento: 451f6b8b-b9b3-4ee5-a83b-b655fa4d1861

Identificador interno: MIX.SUM 13/2026-AOR

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09100000 Combustibles

Clasificación adicional (cpv): 50112300 Servicios de lavado de automóviles y similares

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Alicante / Alacant (ES521)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 560 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Insolvencia: El poder adjudicador podrá, en cualquier momento del procedimiento, por decisión propia, excluir a un operador económico si se comprueba que este se encuentra, en vista de los actos cometidos u omitidos antes del procedimiento o durante el mismo en la situación de insolvencia. No obstante, el operador económico que se encontrase en dicha situación, podrá presentar pruebas de que las medidas adoptadas por él son suficientes para demostrar su fiabilidad pese a la existencia del motivo de exclusión pertinente.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Suministro combustible líquido a vehículos, embarcación y maquinaria de propiedad municipal y servicio de lavado de vehículos en Calp (Alicante)

Descripción: Constituye el objeto del contrato el suministro de combustible líquido, concretamente de gasóleo A y gasolina sin plomo 95, además del aditivo (Adblue o similar) necesario, para vehículos, embarcación y maquinaria de propiedad municipal, dado que el Ajuntament de Calp no dispone de instalaciones para efectuar el suministro por medios propios, así como el lavado de vehículos, turismos y furgonetas, de acuerdo con las características técnicas de cada uno de los relacionados en el anexo adjunto al Pliego de Prescripciones Técnicas.

Identificador interno: MIX.SUM 13/2026-AOR

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09100000 Combustibles

Clasificación adicional (cpv): 50112300 Servicios de lavado de automóviles y similares

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Alicante / Alacant (ES521)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 24 Meses

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

Más información sobre renovaciones: Según pliegos: El plazo de ejecución del contrato será de veinticuatro (24) meses, a contar desde su formalización, con posibilidad de una o varias prórrogas del mismo, por un periodo total máximo de veinticuatro (24) meses más.

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre entregas específicas

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 1. Descuento del combustible.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 70

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 2. Descuento del aditivo.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 3. Lavados adicionales mensuales.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cIKLdLqjKRRSYrkJkLIFdw%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cIKLdLqjKRRSYrkJkLIFdw%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 02/10/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 4 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 08/10/2026 08:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Ayuntamiento de Calp (Videoconferencia)

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Según cláusulas 13.2 y 13.3 del PCAP .

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Alcaldía del Ajuntament de Calp - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (DiR: EA0023025)

Información sobre los plazos de revisión: Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, previo a la interposición del contencioso-administrativo, las siguientes actuaciones, de acuerdo con el artículo 44.2 de la LCSP: • Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación. • Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que éstos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. • Los acuerdos de adjudicación adoptados por el órgano de contratación. • Las modificaciones basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva licitación. La tramitación del citado recurso se ajustará a lo dispuesto en los artículos 48 a 60 de la LCSP. Contra la resolución del recurso solo cabrá la interposición de recurso contencioso administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 10, letras k) y l) del apartado 1 y en el artículo 11, letra f) de su apartado 1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Alcaldía del Ajuntament de Calp
Número de registro: 30225810037181
Número de registro: P0304700H
Localidad: Calp (Alicante)
Código postal: 03710
Subdivisión del país (NUTS): Alicante / Alacant (ES521)
País: España
Punto de contacto: Alcaldía del Ajuntament de Calp
Correo electrónico: contratacion@ajcalp.es
Teléfono: +34 965833600
Fax: +34 965833304
Dirección de internet: <http://www.calp.es>
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l8bPegW7eOU%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (DiR: EA0023025)
Localidad: Madrid
Código postal: 28020
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
Dirección de internet: <http://www.hacienda.gob.es/>

Funciones de esta organización:

Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: ed0f8c85-07c7-4ed8-93a1-b66e520721b9 - 01
Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 01/09/2026 07:44:51 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 603674-2026

Número de la edición del DO S: 169/2026

Fecha de publicación: 02/09/2026